



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00652599- -UNC-ME#FA

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

D E C L A R A :

Rechazar la suspensión de las Asignaciones Específicas, establecida por ley N° 27432 del año 2017, la que anulará desde el 2022 las asignaciones específicas del presupuesto nacional. Ello pone en riesgo y por ende lleva a un futuro desfinanciamiento del Instituto Nacional de la Industria del Cine y las Artes Audiovisuales (INCAA), del Instituto Nacional de Teatro (INT), Instituto Nacional de la Música (INM), de las Bibliotecas Populares, del Fondo de Fomento para Medios de Comunicación Audiovisual, a producciones del Sistema Nacional de Medios Públicos, y al funcionamiento de la Defensoría del Público de los Servicios de Comunicación Audiovisual, quitando las garantías de contar con legítimas fuentes de financiamiento para la producción artística, comunicacional y cultural, quebrantando asimismo miles de puestos de trabajo y el invalorable apoyo a la cultura nacional que estos sectores aportan.

Actualmente, existen propuestas superadoras a esta situación, presentadas por un grupo de legisladores/as que cuentan con el apoyo de colectivos federales y multisectoriales, organizaciones de trabajadores/as, empresario/as culturales, productores/as, directores/as y creadores/as vinculados al cine, al teatro, la música y la gestión cultural en general que reclaman la necesidad de garantizar la previsibilidad para el financiamiento de las producciones de interés público por el término de cincuenta años.

Finalmente, este H. Consejo Directivo eleva esta problemática al H. Consejo Superior de la UNC y ante quien corresponda, para que se pronuncie en favor de sostener las garantías de que las asignaciones específicas lleguen a éstos sectores en pos de promover políticas de cultura y educación que ya mostraron que en nuestro país existen recursos humanos con una capacidad creativa, con calidad técnica, estética, con compromiso ético y de contenidos socio culturales que expresan la diversidad y complejidad de nuestras comunidades.

Comunicar a la Prosecretaría de Comunicación Institucional para su difusión.

DADA EN SESIÓN REMOTA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A

VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.